



OAJ - 001416

Bogotá D.C., 12 JUL 2012

Señor
Álvaro León Rojas
Vicerrector Administrativo y Financiero
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

ASUNTO. CONVOCATORIA PÚBLICA No. 006 - 2012

Respetado Señor.

Reciba un cordial saludo, la Oficina atenta al cronograma para el presente proceso de selección, se permite remitir de manera respetuosa la(s) evaluación(es) jurídica(s) a la(s) propuesta(s) presentada(s) por el(os) oferente(s).

Anexo para su conocimiento y fines pertinentes en un (1) folio la(s) evaluación(es) antes referida(s), las cuales arrojaron los siguientes resultados:

**Convocatoria Pública No. 006
JULIO - 2012**

SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A.	ADMITIDA
---------------------------------	----------

Atentamente,

LEONEL CÁCERES CÁCERES
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Elaboró: Carolina Ramirez

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - CONVOCA TORIA PÚBLICA No 006 DE 2012
EVALUACION DE ADMISIBILIDAD - DOCUMENTOS JURÍDICOS
JULIO DE 2012

ITEM	DOCUMENTOS JURÍDICOS SOLICITADOS	EMPRESA PROPONENTE		
		SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A. NIT. 860009174 - 4		
		CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
	OBJETO SOCIAL	X		FOL. 7
	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	X		FOL. 7 - 13 De Seguros de Vida del Estado S.A Fol. 14 Seguros de Vida del Estado Sucursal - Calle 100
	CONDICIÓN EN TÉRMINOS DE REFERENCIA			
	VIGENCIA No mayor a sesenta (60) días calendario, contados retroactivamente desde la fecha de cierre de la invitación	X		Del 21 de junio de 2012 y 05 de julio de 2012
1	TIEMPO MÁXIMO DE CONSTITUCIÓN por lo menos con DIEZ (10) años de anterioridad a la presentación de la oferta (contados a partir de la fecha cierre del presente proceso de selección) y su vigencia no podrá ser inferior al plazo del contrato y TRES (03) años más	X		Constituida por Esc. Púb. No.2143 Not. 4a. Del Círculo de Bogotá D.C., del 07 de mayo de 1973. Insc. El 09 de octubre de 1989 bajo el No. 276996 del Libro IX. La Sociedad cambio su nombre de Compañía Afiliada de Seguros de Vida S.A por el de Seguros de Vida del Estado S.A. Matrícula No. 00387441 del 09 de octubre de 1989. Esc. Pub. 2851 del 23 de mayo de 195 Not. 4a del Círculo de Bogotá. Vigencia hasta el 15 de septiembre de 2026.
	PARA CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES Documento privado mediante el cual se constituyen que el consorcio o la unión temporal se mantendrá vigente durante el término de ejecución del contrato y un (1) año más. En caso de que el proponente sea Consorcio o Unión Temporal, cada persona jurídica que lo conforma, deberá presentar su correspondiente certificado de existencia y representación legal, expedido en las condiciones ya indicadas.			N/A
2	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA El proponente deberá diligenciar en su totalidad el modelo adjunto en el ANEXO 1			FOL. 5 Firmada por el Rep. Leg. Carlos Arturo Iragorri Rodríguez c.c. No. 156.527 de Bogotá D.C., segundo suplente del presidente Mora Sanchez Jorge Arturo, suscrita el 09 de julio de 2012.
	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	X		FOL. 18 - 23. Póliza No.830-47-994000009963.
	Beneficiario: Universidad Distrital	X		
3	Alianzado: A nombre del Oferente; en caso de ser una Unión Temporal o Consorcio el beneficiario/alianzado se hará a nombre de los integrantes de la Unión Temporal o del Consorcio.	X		
	Vigencia: 60 días calendario/fecha de cierre	X		Desde el 09/07/2012 hasta el 05/10/2012
	Cuantía: 10% / propuesta presentada	X		Valor asegurado \$ 50.000.000
4	AUTORIZACIÓN PARA PROPONER Y CONTRATAR	X		
	Persona Jurídica	X		FOL. 24 Sin restricciones
	Consorcio-Unión Temporal			
5	ACTA DE CONSTITUCIÓN SOCIETARIA			N/A
	Consorcio			
	Unión Temporal			
6	CERTIFICACIÓN DE APORTES S.S.SOCIAL Y PARAFISCALES Últimos tres (3) meses	X		Fol. 17. Certifica Revisor Fiscal Nestor Noel Ramirez suscrita el 19 de junio de 2012
7	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO -RUT- (COMÚN)	X		FOL. 24 Del 2010/04/11
8	FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL	X		FOL. 6 Carlos Arturo Iragorri Rodriguez
9	CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA. Certificado de constitución y representación legal, así como de la vigencia de inscripción del proponente como compañía de seguros expedido dentro de los sesenta (60) días calendario anteriores a la fecha de cierre de la presente convocatoria	X		Fol. 15 - 16. Certificado expedido el 22 de junio de 2012. Autorización de funcionamiento Res. SB 227 del 30 de diciembre de 1958.
ADMITIDO JURIDICAMENTE		ADMITIDA		

LEONEL CÁCERES CÁCERES

Jefe Oficina Asesora Jurídica

①